GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DE PROYECTOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 495 DE 2025

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 04

PERIODO DEL: 1 de julio al 31 de julio de 2025

1. **INTRODUCCIÓN**.

El presente documento elaborado por **CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 04 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de julio de 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas por el consorcio, como parte del **Contrato de Interventoría No. 495 del 2025,** cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURIDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."**

El Contratista responsable de las obras del contrato **N° 3212 17 DE DICIEMBRE DEL 2024**, cuyo objeto es ***MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."*** *es el CONSORCIO VIPAR 2024 CON NIT*. 901 899 716 - 6

En este Informe, la Interventoría hace una descripción a **LA GOBERNACION DE BOLIVAR** de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del ***contrato de Obra* 3212, del 17 DE DICIEMBRE DEL 2024,** desde la firma del acta de inicio; en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información del contrato de Obra y de Interventoría, el estado general del contrato, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran al Contratista en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis de la programación y el estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES

El municipio de Mompox, Bolívar, enfrenta un avanzado deterioro en su infraestructura vial y espacios públicos, incluyendo parques clave, lo que ha afectado la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de sus residentes, además de desincentivar el turismo. Las calles presentan baches y grietas que dificultan el tránsito, mientras que los parques y áreas recreativas sufren de abandono, con áreas verdes descuidadas y mobiliario urbano en mal estado, limitando su funcionalidad y atractivo.

Este deterioro se ve exacerbado por un crecimiento urbano desordenado, falta de planificación y condiciones climáticas adversas, como lluvias intensas, que agravan los daños en la infraestructura debido a la falta de sistemas de drenaje adecuados. Además, la insuficiencia de recursos financieros ha restringido la capacidad del municipio para realizar las necesarias inversiones en mantenimiento y rehabilitación, priorizando otras áreas críticas de gasto público.

Como resultado, el potencial de desarrollo turístico y económico de Mompox se ha visto comprometido, afectando no solo a los residentes, sino también a la economía local que depende del turismo. La situación actual exige intervenciones urgentes y bien planificadas para revitalizar las vías y los espacios públicos, mejorar la seguridad y promover un entorno más atractivo para residentes y visitantes.

El estado actual de las vías en el municipio de Mompox es preocupante y refleja décadas de negligencia en términos de mantenimiento y mejoramiento. Las calles principales y secundarias muestran un nivel significativo de deterioro, caracterizado por una serie de problemas estructurales y superficiales que comprometen tanto la seguridad vial como la comodidad de los usuarios.

En términos estructurales, muchas de las calles presentan problemas como el agrietamiento del pavimento, la deformación de la capa asfáltica y la erosión de los bordes de las calles. Estos defectos no solo afectan la estabilidad y durabilidad de la vía, sino que también aumentan el riesgo de accidentes, especialmente durante las condiciones climáticas adversas como las lluvias intensas.

A nivel superficial, las calles están llenas de baches y hendiduras, lo que resulta en un viaje incómodo y peligroso para conductores y peatones por igual. Estos baches son particularmente problemáticos en áreas de alto tráfico, donde pueden causar daños a los vehículos y aumentar el riesgo de colisiones. Además, la falta de mantenimiento ha llevado a la acumulación de residuos y escombros en las vías, lo que dificulta aún más la circulación y aumenta el riesgo de accidentes.

La ausencia de señalización adecuada es otro problema importante que afecta la seguridad vial en Mompox. La falta de señales de tráfico, marcas viales y dispositivos de control de velocidad dificulta la navegación de los conductores y aumenta el riesgo de confusiones y colisiones. Además, la falta de iluminación nocturna en algunas áreas puede dificultar la visibilidad y aumentar el riesgo de accidentes en horas de baja visibilidad.

2.2 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto de obra **MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.”**, se presenta como una alternativa de solución clave para impulsar la reactivación económica y el fortalecimiento del turismo en la región.

La intervención abarca un total de 3,507.60 metros de vías, donde se realizarán obras de modernización que incluyen la instalación de pavimentos rígidos, la construcción de andenes en concreto y adoquines, y la subterranización de redes eléctricas, de voz y datos. Estos trabajos se centran en los tramos más estratégicos del municipio, como la Carrera 1, entre las calles 26 y 20, y la Carrera 3, entre las calles 14 y 19, donde además se sustituirán las obsoletas redes de alcantarillado por sistemas más eficientes. La mejora de la infraestructura vial no solo incrementará la seguridad y accesibilidad de los residentes, sino que también optimizará la experiencia de los visitantes, promoviendo un entorno más atractivo y seguro para el turismo.

Adicionalmente, el proyecto contempla la rehabilitación de dos parques emblemáticos, como el parque del Árbol y el parque Bolívar, con una inversión significativa que contribuirá a embellecer y revitalizar estos espacios públicos. Estas intervenciones urbanísticas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Mompox y para fortalecer la identidad cultural y turística del municipio. En un contexto donde la reactivación económica es crucial, estas mejoras en la infraestructura no solo facilitarán el desarrollo de actividades comerciales y turísticas, sino que también atraerán inversiones a largo plazo, consolidando a Mompox como un destino turístico de excelencia. La ejecución de este proyecto, será un motor para dinamizar la economía local, generar empleo y asegurar un crecimiento sostenible en la región impulsando al municipio como un destino turístico.

De acuerdo con el objetivo del proyecto, el alcance sería el de optimizar el trazado de las vías existente, mediante el máximo aprovechamiento de la infraestructura actual, conforme con la normatividad vigente establecida en el Manual de Diseño Geométrico de INVIAS de 2008.

2.3 LOCALIZACION

El área de intervención con las obras, se encuentra localizada en el distrito de Mompox, en la zona central del Departamento de Bolívar. El municipio de Mompox está ubicado en las coordenadas geográficas 9º14'22" de latitud norte y a 74º25'30" de longitud oeste, con una altitud promedio de 33 m.s.n.m., a una distancia de 244 km de Cartagena, capital del departamento. Su extensión aproximada es de 645 km² y tiene una temperatura media de 27.3 °C. Mompox limita con los municipios de Cicuco y Talaigua Nuevo, y el Departamento de Magdalena por el norte, al sur con el municipio de Pinillos, al oriente con el municipio de San Fernando y al occidente con el municipio de Magangué.



Ilustración 1. Localización general del proyecto
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Santa_Cruz_de_Mompox.

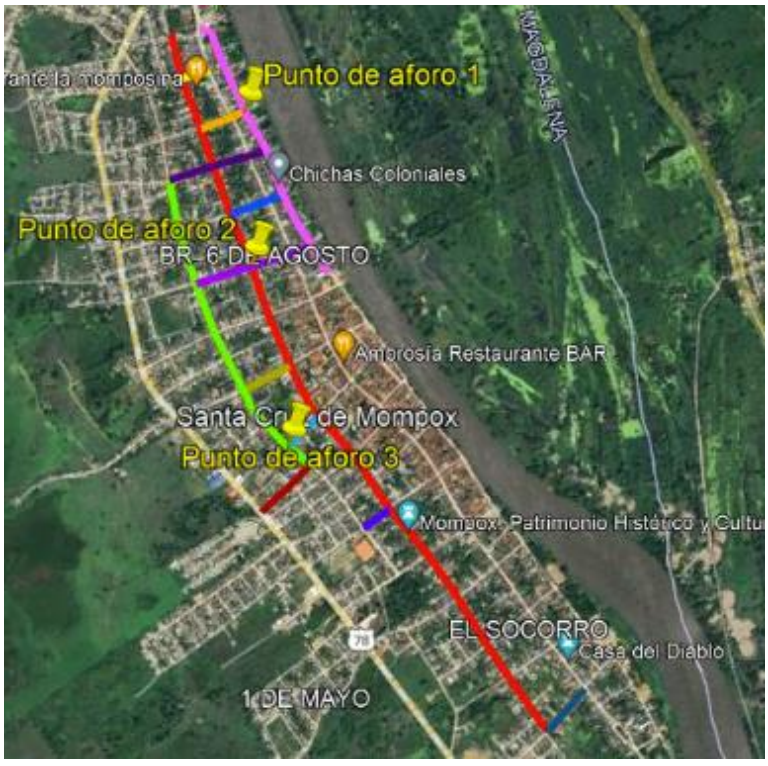


Ilustración 2. Localización especifica del proyecto

Fuente: Adaptación Google Earth 2024.

2.4 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS OBRAS A INTERVENIR.

En las siguientes ilustraciones, se registra, a la izquierda, estado de obras periodo anterior y a la derecha estado actual de avance de obras, las intervenciones en la calle 17ª están terminadas conforme a las necesidades del gramo vial.

Calle 17ª . Tramo vial terminado.

	
Vista general. calle 17a	Obra terminada, limpieza general,reparación detalles

Ilustración 3. Estado antes de intervención
Fuente: Elaboración propia.

Carrera 3

	
Vista general carrera 3ra	Avance periodo actual, Subbase y suelo cemento

Ilustración 4. Estado antes de intervención
Fuente: Elaboración propia.

Carrera 4

	
Avance de actividades	Avance en el presente periodo

3. DESCRIPCION DE OBRAS

La intervención en el mejoramiento de la malla vial de las calles de Mompox comprenderá la pavimentación en concreto hidráulico y la construcción de andenes en concreto en las siguientes áreas:

UBICACIÓN		LONGITUD	OBSERVACIONES
Calle 17A	Carrera 5 a 4	214,7	Pavimento en concreto rígido
Carrera 4	Calles 23 y 17A	1074	Demolición y reconstrucción de pavimento en concreto rígido
Calle 23	Carrera 1 a 4	356,36	Demolición y reconstrucción de pavimento en concreto rígido
Carrera 1	Calle 26 a 20	916,54	Calle de la frescura
Carrera 3	Calle 25 y 26	136	Reemplazo de tuberia de alcantarillado existente y construcción de pavimento rígido
Carrera 3	Calle 19 y 14	810	Reemplazo de tuberia de alcantarillado existente, demolición y construcción de pavimento rígido
TOTAL A CONSTRUIR		3507,6	

Ilustración 5. Localización especifica del proyecto
Fuente: Documentos Precontractuales.

En la anterior ilustración, como sector pendiente por caracterizar técnicamente la intervención, respecto a la carrera 1, se menciona como observación la denominación como calle La Frescura, mientras se surten los procesos de revisión y aprobación vial por parte de Entidad competente.

3.1 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

La intervención en el mejoramiento de la malla vial de las calles de Mompox comprenderá la pavimentación en concreto hidráulico de las vías indicadas, al igual que la pavimentación en calle la frescura, e intervenciones en el parque El Árbol y Parque Bolívar, cuyas especificaciones finales a la fecha de este primer informe, están en revisión por parte del Ministerio de Cultura, a la espera de su pronunciamiento, el cual se presentará en detalle, para el próximo periodo de ejecución de obras.

Incluye adicionalmente la respectiva construcción de bordillos y andenes en concreto, al igual que instalaciones hidrosanitarias por reemplazo de tuberías existentes, lo mismo que instalaciones de baja y media tensión para alumbrado público. En resumen, para la pavimentación de la malla vial y rehabilitación de parques, se realizarán las siguientes actividades:

- EXPLANACIONES
- EXCAVACIONES Y CONFORMACIÓN DE TERRENO
- ANDENES Y CALZADA
- MOBILIARIO
- ESPACIO PÚBLICO
- RED MEDIA TENSIÓN
- RED BAJA TENSIÓN
- ALUMBRADO PÚBLICO
- COMUNICACIONES
- REPOSICION TUBERIA ALCANTARILLADO CRA 3
- PARQUE BOLIVAR - EXPLANACIONES
- PARQUE BOLIVAR - EXCAVACION Y CONFORMACION DE TERRENO
- PARQUE BOLIVAR - ANDENES Y CALZADA
- PARQUE BOLIVAR - SEÑALIZACIÓN
- PARQUE BOLIVAR – ESPACIO PUBLICO
- PARQUE BOLIVAR - BAJA TENSIÓN
- PARQUE BOLIVAR – ALUMBRADO PÚBLICO
- PARQUE ARBOL - EXPLANACIONES
- PARQUE ARBOL - EXCAVACION Y CONFORMACIÓN DE TERRENO
- PARQUE ARBOL - ANDENES Y CALZADA

4. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas 1, 2 y 3 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**GOBERNACION DE BOLIVAR**, por el contratista (**CONSORCIO VIPAR**) y por la interventoría (**CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03**).

4.1 Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
GOBERNACION DE BOLIVAR	GOBERNADOR	YAMIL ARANA
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAVIER AYOLA

Tabla 1. Representantes De La Entidad Contratante “GOBERNACION DE BOLIVAR.”
Fuente: Elaboración propia

4.2 Representantes del Contratista

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO VIPAR	REPRESENTANTE LEGAL	JHON DAGOBERTO CARVAJAL SANCHEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	GALO FREYLE

Tabla 2. Representantes del Contratista "CONSORCIO VIPAR
Fuente: Elaboración propia

4.3 Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03	REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO ENRRIQUE ARROYO ORTIZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ADOLFO ENRRIQUE ARROYO ORTIZ

Tabla 3. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4.4 Información domicilio interventoría y contratista de obra

- Dirección de domicilio de la Interventoría (**CONSORCIO CONSTRUGAVI O3**) Ciudad Bogotá Kra 48 # 101ª- 29 Teléfono 601 9215383, 301239 7974

- Dirección de domicilio del Contratista de Obra (**CONSORCIO VIPAR**) Kra 53 # 82-220 Teléfono 3174344524

5 INFORMACIÓN CONTRATOS

5.1. Información general del contrato de Obras.

Con la formalización del acta de inicio, en 26 de marzo de 2025, habiendo verificado previamente la disposición de personal y equipo en obra y con el compromiso expreso del contratista de actualizar las garantías contractuales, se dio inicio a las actividades del contrato en sus componentes preliminares, continuando seguidamente con las actividades propias de intervención en tres frentes de obras.
Seguidamente se realiza una descripción general de los contratos de obra y de interventoría.

5.1 Información general del contrato de obra.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."
CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATO 3212 DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL	**$ 32.946.936.114**
PLAZO TOTAL	DIESIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03

Tabla 4. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2 Información general del contrato de interventoría.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
OBJETO	**INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."**
CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATO 495 DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL	**$ 1. 343.424.796,00**
PLAZO TOTAL	DIESIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	JAVIER AYOLA

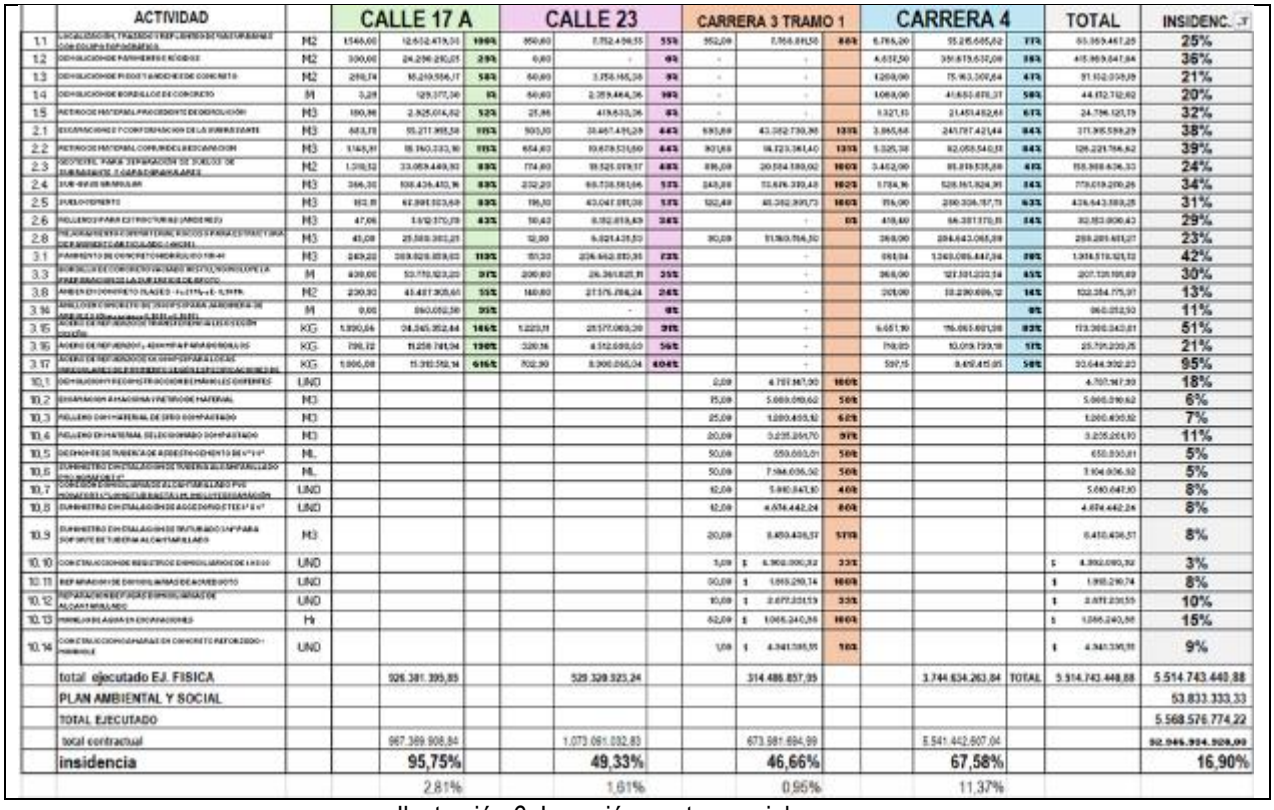
Tabla 5. Información General del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

5.3 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo cuatro de ejecución de obra, se registran los procesos de obra de conformidad con el alcance contractual, se continúan las actividades de excavaciones, geotextil, conformación de subbase y suelo cemento, se avanza con pavimentación, andenes y bordillos, incluyendo los reforzamientos en acero para placas irregulares y aceros de transferencia entre lozas de pavimento, se verifica el replanteo topográfico de obras. Al tiempo se avanza en la actividad de visita y formalización de actas de vecindad iniciando por el sector de la carrera 4ta y carrera 3ra.

Cabe destacar que se realizaron previamente las reuniones sectoriales de socialización del proyecto a ejecutar, se continua con la coordinación técnica con representantes de las empresas prestadoras de servicios públicos, como estrategia para disponer de las dinámicas de atención ante ocurrencias de afectaciones de redes y ductos de los sistemas de servicios públicos.

En la siguiente ilustración se describen las actividades realizadas en el presente mes, mostrando adicionalmente la inversión en cada tramo vial en intervención, Se precisa que la calle 17ª esta terminada y entregada y durante el periodo no se registró actividad en la calle 23



	ACTIVIDAD		CALLE 17 A			CALLE 23			CARRERA 3 TRAMO 1			CARRERA 4			TOTAL	INSIDENC.
1.1	[illegible]	M2	1.546,00	12.612.479,30	100%	950,60	7.752.496,55	55%	952,00	7.766.895,50	88%	6.786,20	55.285.665,62	77%	55.359.467,20	25%
1.2	[illegible]	M2	300,00	24.296.250,01	29%	0,00	-	0%	-	-		4.631,50	351.879.631,00	38%	415.969.047,84	36%
1.3	[illegible]	M2	298,74	16.219.556,17	58%	60,00	3.256.165,36	9%	-	-		1.269,00	75.963.309,64	41%	91.102.059,09	21%
1.4	[illegible]	M	3,28	129.377,36	1%	60,00	2.359.464,36	98%	-	-		1.068,00	41.683.870,37	58%	44.172.712,09	20%
1.5	[illegible]	M3	180,36	2.825.014,52	52%	25,36	419.533,26	8%	-	-		1.321,15	21.451.452,61	61%	24.796.123,79	32%
2.1	[illegible]	M3	663,78	55.211.968,58	115%	503,00	39.467.149,29	84%	691,88	43.382.730,36	131%	3.865,64	241.787.421,44	84%	379.995.599,29	38%
2.2	[illegible]	M3	1.145,91	95.760.232,30	115%	654,80	50.678.531,60	84%	901,88	56.523.361,40	131%	5.325,38	82.058.540,13	84%	326.221.766,62	39%
2.3	[illegible]	M2	1.318,32	33.069.449,93	89%	774,80	19.525.019,17	48%	896,08	20.584.180,02	100%	3.452,00	85.819.535,68	48%	158.998.436,33	24%
2.4	[illegible]	M3	366,30	108.436.410,36	89%	232,20	66.738.581,66	51%	243,88	73.676.339,48	102%	1.784,36	526.167.924,91	74%	775.019.256,26	34%
2.5	[illegible]	M3	162,8	62.891.923,69	93%	116,30	43.047.091,08	51%	122,48	46.262.991,73	100%	916,00	290.306.787,71	63%	436.643.988,25	31%
2.6	[illegible]	M3	47,06	3.512.370,79	43%	10,42	0.152.619,63	24%		-	0%	418,60	66.381.170,31	14%	82.953.000,42	29%
2.8	[illegible]	M3	41,08	25.569.382,21		12,80	6.921.435,50		30,08	51.960.156,30		368,00	204.642.065,59		289.091.691,27	23%
3.1	[illegible]	M3	249,20	269.929.859,63	113%	151,20	226.662.850,35	73%		-		961,04	1.269.086.447,34	78%	1.316.519.123,12	42%
3.3	[illegible]	M	439,00	53.710.323,20	91%	200,80	26.261.825,31	25%		-		968,00	127.301.233,14	45%	207.120.195,69	30%
3.8	[illegible]	M2	230,30	43.487.305,61	55%	160,80	27.176.784,24	24%		-		300,00	50.230.686,12	14%	122.384.775,97	13%
3.14	[illegible]	M	0,00	960.052,50	25%		-	0%		-				0%	960.052,50	11%
3.15	[illegible]	KG	1.890,64	24.345.352,84	166%	1.223,51	25.577.069,39	31%		-		6.651,90	176.065.691,98	93%	173.300.343,81	51%
3.16	[illegible]	KG	786,12	11.258.749,34	130%	320,16	4.152.699,50	56%		-		718,00	10.019.139,18	11%	25.701.220,35	21%
3.17	[illegible]	KG	1.906,08	11.310.592,14	616%	702,90	3.906.065,04	404%		-		597,15	3.419.415,85	58%	32.644.302,23	95%
10.1	[illegible]	UND							2,00	4.707.167,99	100%				4.707.167,99	18%
10.2	[illegible]	M3							15,00	5.060.060,62	50%				5.060.060,62	6%
10.3	[illegible]	M3							25,00	1.200.600,62	62%				1.200.600,62	7%
10.4	[illegible]	M3							20,00	3.235.264,70	97%				3.235.264,70	11%
10.5	[illegible]	ML							50,00	650.000,01	50%				650.000,01	5%
10.6	[illegible]	ML							50,00	7.104.036,92	50%				7.104.036,92	5%
10.7	[illegible]	UND							12,00	5.060.047,80	40%				5.060.047,80	8%
10.8	[illegible]	UND							12,00	4.674.442,24	80%				4.674.442,24	8%
10.9	[illegible]	M3							20,00	8.450.436,57	57%				8.450.436,57	8%
10.10	[illegible]	UND							1,00	$ 6.392.090,32	33%				$ 6.392.090,32	3%
10.11	[illegible]	UND							30,00	$ 1.998.290,74	100%				$ 1.998.290,74	8%
10.12	[illegible]	UND							10,00	$ 2.677.230,55	33%				$ 2.677.230,55	10%
10.13	[illegible]	Hr							52,00	$ 1.066.240,86	100%				$ 1.066.240,86	15%
10.14	[illegible]	UND							1,00	$ 4.341.595,91	100%				$ 4.341.595,91	9%
	total ejecutado EJ. FISICA			926.381.395,85			529.329.323,24			314.486.857,95			3.744.634.263,84	TOTAL	5.514.743.440,88	5.514.743.440,88
	PLAN AMBIENTAL Y SOCIAL															53.833.333,33
	TOTAL EJECUTADO															5.568.576.774,22
	total contractual			967.389.908,84			1.073.091.032,83			673.981.694,99			5.541.442.607,04			92.945.934.928,00
	insidencia			95,75%			49,33%			46,66%			67,58%			16,90%
				2,81%			1,61%			0,95%			11,37%			

Ilustración 6. Inversión por tramo vial
Fuente: Propia del autor.

- ✓ **Registro de ejecución de actividades y gestiones adelantadas al contratista para el buen manejo del componente ambiental y desarrollo del Plan de gestión Social y de seguridad en el trabajo. En desarrollo del contrato de obras.**

- Se realizó Inducción general al sistema integrado de gestión, sobre los aspectos que componen el sistema de seguridad y salud en el trabajo, con temas de Prevención de riesgos laborales, orden y aseo, uso y cuidado de los EPP, seguridad social, Plan de Emergencias, Medio ambiente u otros. Se realizaron reuniones de socialización en los sectores objeto de intervención en el presente periodo.
- Durante este periodo se verificó la entrega y reposición de elementos de protección personal por parte del contratista a los trabajadores de los diferentes frentes para el desarrollo de las actividades en campo.
- Se realizaron charlas de 5 minutos al personal periódicamente durante el mes con el objetivo de brindarles orientación en diferentes temas.

DESARROLLO SISTEMA DE GESTION INTEGRADA	
	

Ilustración 7. Avance de actividad.
Fuente: Elaboración propia.

REGISTRO ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION SECTORIAL	
	

Ilustración 8. Avance de actividad.
Fuente: Elaboración propia.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CHARLAS Y DINAMICAS. SALUD EN EL TRABAJO



Ilustración 9. Avance de actividad.
Fuente: Elaboración propia.

- ✓ **Registro de ejecución de actividades de Campo.**

En la siguiente ilustración se registran las actividades registradas durante el periodo.

1.1 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE VIAS URBANAS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO M2

	
Sobre la carrera 4ta	Control topográfico calle 4ta

Ilustración 10. Avance de actividad

Fuente: Elaboración propia.

1.3 DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO M2

	
Demolicion pisos sobre carrera 4ta	Sobre la carrera 4ta

Ilustración 11. Avance de actividad. Demoliciones y obras de canalización

Fuente: Elaboración propia.

1.4 DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO M

	
Sobre la carrera 4ta	Sobre la carrera 4ta

Ilustración 12. Avance de actividad

Fuente: Elaboración propia.

1.5 RETIRO DE MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICIÓN M3

	
Sobre la carrera 3ra	Sobre la carrera 3ta

Ilustración 13. Avance de actividad

Fuente: Elaboración propia.

2.1 EXCAVACIONES Y CONFORMACION DE LA SUBRASANTE M3

	
Carrera 3ra	Carrera 4ta

Ilustración 14. Avance de actividad

Fuente: Elaboración propia.

.

2.3 GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES M2

	
Avance actividad carrera 4ta	Avance actividad carrera 4ta

Ilustración 15. Avance de actividad

Fuente: Elaboración propia.

2.4 SUB-BASE GRANULAR M3

	
Avance actividad carrera 3ra	Avance actividad carrera 4ta

Ilustración 16. Avance de Actividad

Fuente: Elaboración propia.

2.5 SUELO CEMENTO M3

	
Disposición suelo cemento carrera 4ta	Avance de actividad frente carrera 4ta

Ilustración 17. Avance de actividad

Fuente: Elaboración propia.

2.8 MEJORAMIENTO CON MATERIAL ROCOSO PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ARTICULADO (40CM) M3

Sobre la carrera 4ta	Avance actividad carrera 4ta

Ilustración 18. Avance de actividad
Fuente: Elaboración propia.

3.1 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 40 M3

	
Avance actividad sobre carrera 4ta	Sobre la carrera 4ta

Ilustración 19. Avance de actividad
Fuente: Elaboración propia.

3.17 ACERO DE REFUERZO PARA LOZAS IRREGULARES

	
Avance actividad sobre carrera 4ta	Sobre la carrera 4ta

Ilustración 20. Avance de actividad
Fuente: Elaboración propia.

5.4 **Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría**.

En la siguiente ilustración se muestra el avance acumulado de actividades, el consolidado se fundamenta en el seguimiento semanal al contrato, observando que en esta última semana se logró un avance del 3%,

consecuente con lo programado para esa semana, no obstante, los rezagos en la ejecución de periodos anteriores mantienen en atraso las obras, respecto al flujo de inversión programado.

			ACUMULADO ACTUAL		ACUMULADO ANTERIOR		TOTAL ACUMULADO	
	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.	VR.	CANT.	VR.	CANTIDAD	VALOR
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE VIAS URBANAS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO	M2	-172,00	-1.403.608,81	10.388,20	84.773.076,09	10.216,20	83.369.467,28
1.2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	300,00	24.290.210,05	4.837,50	391.679.637,00	5.137,50	415.969.847,04
1.3	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	-109,26	-6.843.869,70	1.660,00	103.975.908,90	1.550,74	97.132.039,19
1.4	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	-396,71	-15.600.385,11	1.520,00	59.773.097,13	1.123,29	44.172.712,02
1.5	RETIRO DE MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICIÓN	M3	91,26	1.475.115,23	1.442,79	23.321.012,56	1.534,05	24.796.127,79
2.1	EXCAVACIONES Y CONFORMACION DE LA SUBRASANTE	M3	1.488,55	93.104.306,94	4.457,62	278.811.292,35	5.946,16	371.915.599,29
2.2	RETIRO DE MATERIAL COMUN DE LA EXCAVACION	M3	1.935,10	31.597.953,71	5.794,90	94.623.812,90	7.730,00	126.221.766,62
2.3	GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	199,57	5.034.392,93	6.102,95	153.954.243,39	6.302,52	158.988.636,33
2.4	SUB-BASE GRANULAR	M3	682,73	202.108.245,09	1.948,82	576.911.025,17	2.631,54	779.019.270,26
2.5	SUELO CEMENTO	M3	210,01	77.865.602,41	967,64	358.777.977,84	1.177,65	436.643.580,25
2.6	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS (ANDENES)	M3	265,46	42.941.628,59	242,40	39.211.371,84	507,86	82.153.000,43
2.8	MEJORAMIENTO CON MATERIAL ROCOSO PARA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ARTICULADO (40CM)	M3	300,00	170.535.888,32	207,00	117.669.762,94	507,00	288.205.651,27
3.1	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 40	M3	151,47	236.928.727,22	1.110,89	1.737.649.394,50	1.262,36	1.974.578.121,72
3.3	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU, NO INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	558,00	73.549.492,06	1.018,00	134.181.689,82	1.576,00	207.731.181,89
3.8	ANDEN EN CONCRETO CLASE D - fc 21 M pa E= 0,10 M t	M2	-52,07	-10.256.593,97	724,00	142.611.369,93	671,93	132.354.775,97
3.14	ANILLO EN CONCRETO DE 3500 PSI PARA JARDINERA DE ARBOLES (Dimensiones 0.10 M x 0.10 M)	M	-	-	8,00	860.052,50	8,00	860.052,50
3.15	ACERO DE REFUERZO DE TRANSFERENCIA LISO SEGÚN DISEÑO	KG	3.261,22	57.250.660,31	6.615,65	116.137.383,50	9.876,87	173.388.043,81
3.16	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 M PA PARA BORDILLOS	KG	219,01	3.087.132,60	1.610,68	22.704.107,14	1.829,69	25.791.239,75
3.17	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI PARA LOSAS IRREGULARES DE PAVIMENTO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE DISEÑO (INCLUYE	KG	-	-	2.386,85	33.644.992,23	2.386,85	33.644.992,23
10,1	DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE MAHOLES EXITENTES	UND	-	-	2,00	4.787.147,99	2,00	4.787.147,99
10,2	EXCAVACION A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIAL	M3	1,50	117.776,21	73,50	5.771.034,41	75,00	5.888.810,62
10,3	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO	M3	0,50	25.608,78	24,50	1.254.830,34	25,00	1.280.439,12
10,4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	0,40	64.705,23	19,60	3.170.556,47	20,00	3.235.261,70
10,5	DESMONTE DE TUBERÍA DE ASBESTO CEMENTO DE 6" Y 8"	ML	-20,00	-260.333,52	70,00	911.167,33	50,00	650.833,81
10,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ALCANTARILLADO PVC NOVA	ML	-20,00	-2.841.614,53	70,00	9.945.650,85	50,00	7.104.036,32
10,7	CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PVC NOVAFORT 6" LONGITUD HASTA 6 M. INCLUYE EXCAVACIÓN	UND	-	-	12,00	5.810.847,10	12,00	5.810.847,10
10,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS TEE 6" X 6"	UND	-	-	12,00	4.874.442,24	12,00	4.874.442,24
10,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRITURADO 3/4" PARA SOPORTE DE TUBERIA ALCANTARILLADO	M3	5,30	2.239.365,69	14,70	6.211.070,88	20,00	8.450.436,57
10.10	CONSTRUCCION DE REGISTROS DOMICILIARIOS DE 60 X 60	UND			2,00	1.960.800,37	5,00	4.902.000,92
10.11	REPARACION DE DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	UND			30,00	1.918.210,74	30,00	1.918.210,74
10.12	REPARACION DE FUGAS DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO	UND			10,00	2.877.231,59	10,00	2.877.231,59
10.13	MANEJO DE AGUA EN EXCAVACIONES	Hr			82,00	1.086.240,98	82,00	1.086.240,98
10.14	CONSTRUCCION CAMARAS EN CONCRETO REFORZADO - MANHOLE	UND			1,00	4.941.395,55	1,00	4.941.395,55
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		-	-	3,00	41.333.333,33	3,00	41.333.333,33
	PLAN GESTION TRAFICO Y SST		-	-	3,00	12.500.000,00	3,00	12.500.000,00
			ACUMULADO ACTUAL		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO TOTAL	
			985.010.405,75		4.580.625.167,92		5.568.576.774,22	
	FECHA DE CORTE- 28/07/2025 SEM # 19		3,00%		13,90%		16,90%	
	32.946.936.114,00				PROGRAMADO		34,11%	
					ATRASO		17,21%	

En relación con el avance de obras se tiene un flujo de inversión programado de $ 11.239.607.594,49 con una inversión ejecutado de $ $ 5.568.032.002,83 , representando una disminución en la programación del $ 5.671.575.591,66. Existe el compromiso en comité de obras, por parte del contratista de aumentar el ritmo en los trabajos y mejorar el avance de las obras.

A continuación, se muestra la curva del Avance Físico Presupuestal, la curva de costo Ejecutado es calculado de acuerdo a las cantidades realizadas por avance físico en el presente período, y el programado conforme al flujo de inversión del contrato.

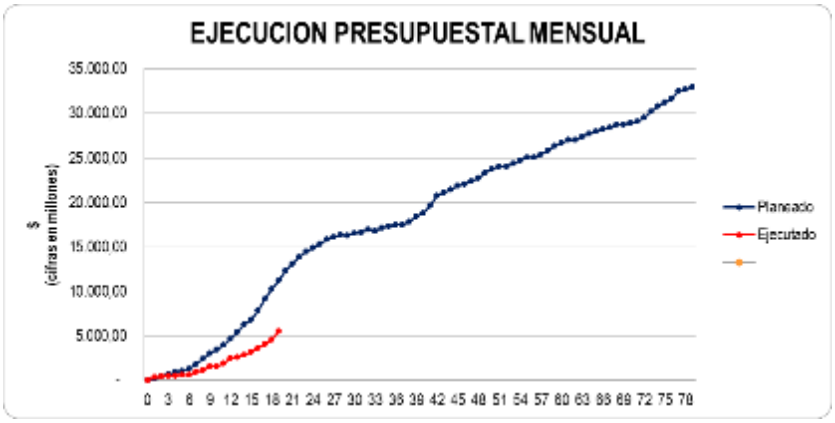


Ilustración 21. Curva Avance Físico Presupuestal del presente período
Fuente: Elaboración propia.

5.4.1 Avance Porcentual

Según el Indicador de Avance Porcentual del proyecto, el valor ejecutado acumulado de la obra, a corte del presente informe, es del 16,90%, contra un porcentaje programado del 34,11%, significando un desfase en el avance del 17,21%.

AVANCE FÍSICO			
ASPECTO	**% PROGRAMADO HASTA LA FECHA**	**% EJECUTADO HASTA LA FECHA**	**% AVANCE**
Acumulado anterior	20,65%	9,84%	48%
Durante el periodo	13,47%	7,06%	52%
Acumulado Actual	34,11%	16,90%	50%
PROYECCIÓN			
Proyección del período siguiente			10%
Acumulado del período siguiente			44%
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN CONTRATO (DÍAS)	**DIAS TRANSCURRIDOS**	**DIAS QUE FALTAN**	**ATRASO EN DÍAS**
553	120	433	279

Ilustración 22. Avance físico. control porcentual
Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente ilustración se presenta la curva de avance porcentual del proyecto a fecha de corte del presente informe.

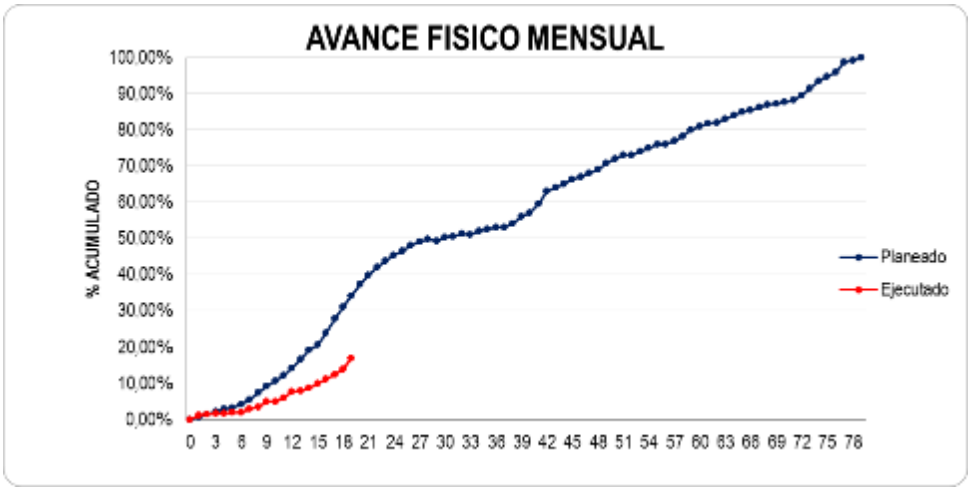


Ilustración 23. Indicador de Avance Porcentual del Proyecto
Fuente: Elaboración propia.

5.5 **Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra**.

En cumplimiento de la verificación del estado de la maquinaria y equipos dispuestos en la obra se tiene la siguiente relación, especificando el estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

MAQUINARIA Y EQUIPO	RELACION DE DIAS CALENDARIO DEL 1 DE AL 31 DE JULIO DE 2025																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
MINICARGADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
RETROEXCAVADORA 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
RETROEXCAVADORA 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
BIBROCOMPACTADOR 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
VIBROCOMPACTADOR 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
VOLQUETA 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
VOLQUETA 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
VOLQUETA 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
MEZCLADOR CONC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
EQUIPOS PARA ENSAYOS .	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
TALADRO DEMOLED. 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
TALADRO DEMOLED. 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
ALISADOR DE CONC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
CORTADORA CONC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
VIBRADOR DE CONC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					

Tabla 6. Equipo en obra.
Fuente: Propia

Resultado a este seguimiento, el contratista, cumplió con el compromiso de la operatividad de los dos vibrocompactadores en el presente periodo.

5.6 **Control diario del personal del Contratista de obra**.
Se verifica el personal dispuesto en la obra por el contratista, con las siguientes novedades:

- Durante el periodo del 27 de junio al 26 de julio de 2025 se tuvo un total de cuatro (4) ingresos, realizados por parte de contratista, trabajadores debidamente identificados en el cuadro anterior, para un total de 53 personas en el periodo mencionado incluyendo al personal administrativo propio del Consorcio Vipar 2024 para el proyecto.
-

CONTROL DE PERSONAL EN OBRA - JULIO 2025			
CONSORCIO VIPAR 2024			
ITEMS	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**
1	ANDRY YULIETH CARREÑO MASSON	1096248539	ING HSI
2	ARMANDO RIVAS LAGARES	1126119555	OPERADOR
3	ARNOLD JACETH CHAVEZ MARTINEZ	1102882166	ING CIVIL RESIDENTE
4	CELSO JOSE MORALES MESA	1065292414	PRACTICANTE CIVIL
5	DENYS JUDITH ROMERO DIAZ	1129570751	COORDINADORA PRO
6	GALO RAFAEL FREYLE ROCHA	3730986	DIRECTOR DE OBRA
7	ISAURA MARIA VELAZCO MUÑOZ	64698699	SOCIAL
8	LIBARDO JAVIER TERNERA OROZCO	9877500	ALMACENISTA
9	LUIS ALFONSO BENTHAM VARGAS	9272143	AUX DE SERVICIOS
10	JULIO CESAR CABRALES PADILLA	9272976	AUX DE SERVICIOS
11	JOSE JOAQUIN JIMENEZ CORRALES	1051662713	AUX DE SERVICIOS
12	ARLEY DE JESUS LOPEZ AREVALO	1007661688	LABORATORISTA
13	ANDRES DAVID SANCHEZ SALGADO	1068663923	INSPECTOR DE ORBA
14	MICHELLE PAOLA CAPARROSO MIRANDA	1234088508	ASISTENTE ADMIN
JANNER GUTIERREZ			
ITEMS	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**
1	JANNER ALFONSO GUTIERREZ GUTIERREZ	1080010809	TOPOGRAFO
2	JORGE LUIS MEJIA CASTRO	19768943	AYUDANTE TOPO
CONSSERVERS SAS (ROBERTO GUZMAN)			
ITEMS	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**

1	ROBERTO CARLOS GUZMAN DURAN	1085099050	ING RESIDENTE
2	ANGEL GABRIEL MENDOZA CASTILLO	1051886128	OPERADOR MINI
3	ARMANDO CASTRO RODRIGUEZ	9274983	AYUDANTE
4	DAINER HERNANDEZ CARO	1051662355	MAESTRO
5	JORGE LUIS CURREA BENTHAN	1129514636	PLOMERO
6	JAILES CONTRERAS NAVARRO	19769630	AYUDANTE
7	EDUER MANUEL RODRIGUEZ TORRES	1151187872	AYUDANTE
8	LUIS EDUARDO RAMIREZ ORTIZ	1051671745	OFICIAL
9	MAURICIO PAVA GOMEZ	1193456063	AYUDANTE
10	ALEX YIBRAN BUITRIAGO NOYA	1002378577	AYUDANTE
11	EDILSON GUILLERMO OSPINO ORTIZ	10516622355	AYUDANTE
12	FABIAN MANUEL VIDES BOLIVAR	1051670368	AYUDANTE
13	YOJATH ARAZO VILLARREAL	1051671627	AYUDANTE
14	LUIS ALBERTO OROZCO NAVARRO	1051672659	AYUDANTE
15	EMIL ALBERTO CARCAMO VEGA	1052986034	AYUDANTE
16	RAFAEL RICARDO GUZMAN DURAN	1102856173	INSPECTOR DE ORBA
17	DANIEL PEÑAS VILLANUEVA	9274264	TOPOGRAFO
18	ANDRES FERNANDO MANJARREZ LARA	1068391813	OPERADOR MINI
19	HUMBERTO JOSE FLOREZ NAVARRO	1002422744	AYUDANTE
20	JOSE ELIAS ROCHEL JIMENEZ	1002421779	AYUDANTE
21	FELIX MONTERO HERNANDEZ	1051661024	AYUDANTE
22	CAMILO ANDRES ZABALETA MAESTRE	1068391429	OPERADOR RETRO
23	RICARDO LUIS NIEVA OROZCO	1082044957	OPERADOR RETRO
24	OMAR JOSE LARA PUERTA	72130973	INSPECTOR DE ORBA
25	FRANCISCO ROJAS CARO	1051662528	AYUDANTE
26	MARTIN JOSE DURAN CARO	1079991474	AYUDANTE
27	ADOLFO MARTINEZ BELEÑO	9265705	OFICIAL
28	ALEXANDER GONZALEZ CERVANTES	73594569	AYUDANTE
29	ADANIES RIVERA ROCHA	1002421342	AYUDANTE
30	ANDRES FELIPE NIETO CORTEZ	1050841079	AYUDANTE
31	WADIT ORTIZ CERVANTES	1079990710	AYUDANTE
32	MARCIAL ROJAS VIVANCO	3903197	OFICIAL
33	JOSE DANIEL AMARIS CARO	1051661021	AYUDANTE
34	JOSE MANUEL CASTRO GALINDO	1051668453	OPERADOR MINI
35	ELIUDTH YECITH ECHAVARRIA LIBERATO	9269179	OFICIAL
36	JORGE LUIS BASANTA BAZA	1051656753	AYUDANTE

Ilustración 24. Personal en obra
Fuente: Consorcio VIPAR

5.7 **Información financiera del contrato de obra**

La siguiente ilustración (Formato MSE-FR-22.4 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA), muestra la información financiera del contrato de obras a fecha de corte del presente informe, registrando el desembolso del anticipo.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO DE LA OBRA	CODIGO			
		VERSIÓN			
		PAGINA	1	DE	1

FECHA 31 7 2025

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No: 3212 DE 2025 CONTRATISTA CONSORCIO VIPAR MES JUNIO

SECTO INFRAESTRUCTURA

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acta No	Mes/ Año	Valor Básico	Valor IVA	Valor Total	Amort. Anticipo	Saldo Anticipo	Saldo Registro presup. Nos.10786 De 11-Oct-2023	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	Observaciones
					4.942.040.417,00		28.004.894.568,00			
TOTALES		-	-	-	-	-	-	-	-	

5.8 **Estado general del tiempo**.

En la siguiente tabla, se puede observar el histograma del estado del clima relacionando tiempos de días soleados, lluviosos moderados y lluviosos con intensidad, en el lapso del presente informe.

CLASE DE TIEMPO	RELACION DE DIAS CALENDARIO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
SECO	X	X	X			X	X	x							X	x	X	X	X	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x		
LLUVIAS MODERADAS										X		X	X	X																		
LLUVIAS INTENSAS				X	X				X		X																					
TOTAL				1	1				1	1	1	1	1	1																		8

Tabla 7. Estado general del tiempo

Fuente: Propia

5.9 **Ensayos de Laboratorio**.

En el ANEXO N°1 al presente informe, se muestra la remisión y resultados de los ensayos de laboratorio realizados, en desarrollo al seguimiento técnico de la obra.

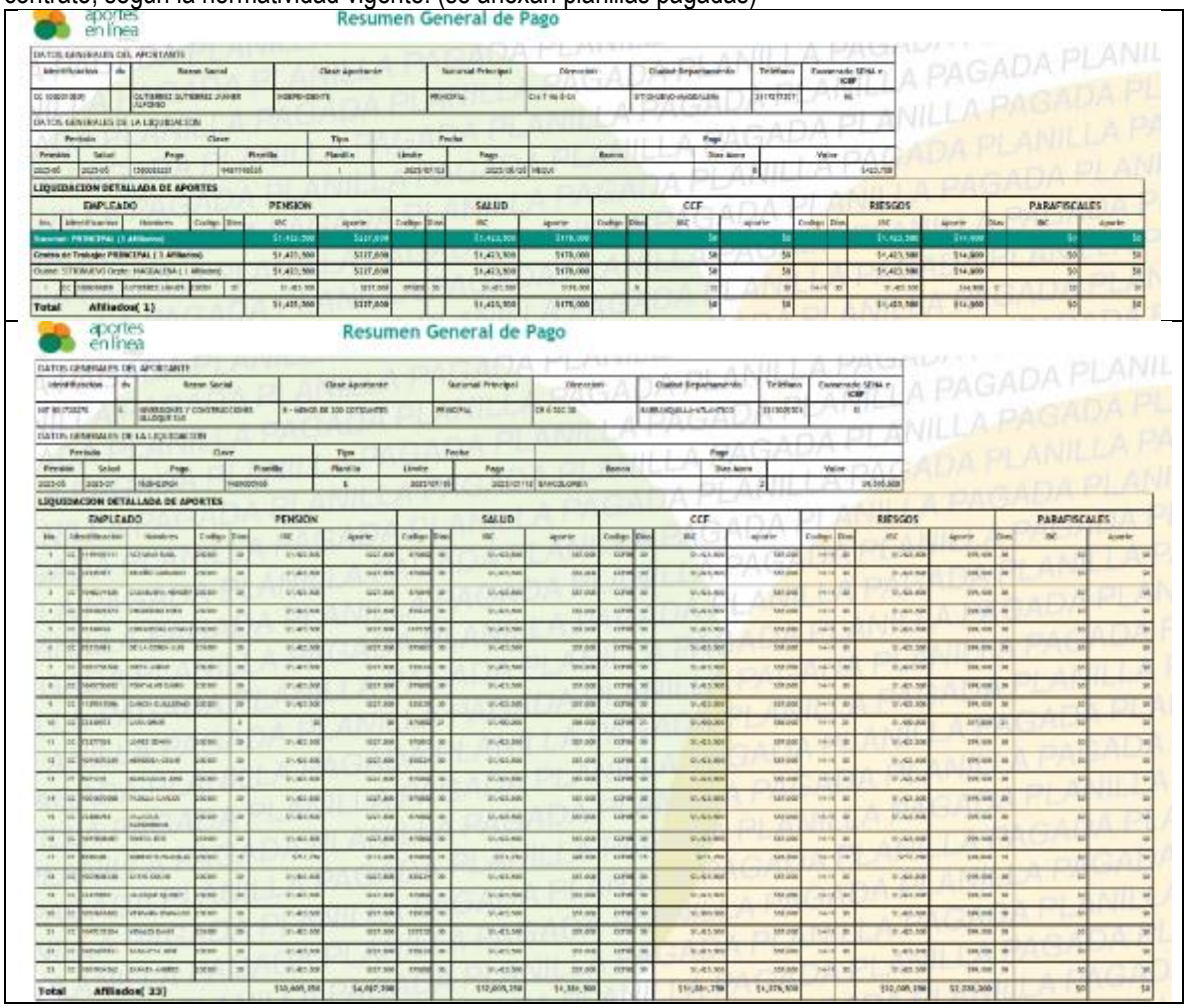
Los resultados se muestran, junto con los certificados de laboratorio, formatos de inspección y fichas técnicas, asegurando así la trazabilidad de cada control realizado.

controles:

- Ensayos a 7 y 28 días a muestras de concreto MR40, de la calle 17ª y de la carrera4ta
- Pruebas de densidad in situ sobre capas de subbase granular y suelo cemento, utilizando
- equipos adecuados y conforme a procedimiento técnico.
- Caracterización de materiales provenientes de cantera para uso como subbase, mediante ensayos de laboratorio que incluyen análisis granulométrico y demás parámetros físicos.

5.10 Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social.

Se verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente. (se anexan planillas pagadas)



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Convenio SENA e ICBF
CC 1065[illegible]		OLTEBREZ OLTEBREZ JUANER ALFONSO	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 7 No 8-04	SINCELEJO-MAGDALENA	3115737327	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Ajuste	Valor
2023-05	2023-05	1200033331	94877990165	1	2023/07/13	2023/06/20	BBVA	0	$423,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,700	$127,000			$1,423,700	$170,000			$0	$0			$1,423,700	$14,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,700	$127,000			$1,423,700	$170,000			$0	$0			$1,423,700	$14,000		$0	$0
Cliente: SIN NUEVO Orden: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,423,700	$127,000			$1,423,700	$170,000			$0	$0			$1,423,700	$14,000		$0	$0
1	CC	1065[illegible]	OLTEBREZ OLTEBREZ JUANER ALFONSO	30	$1,423,700	$127,000	01	30	$1,423,700	$170,000	X	30	$0	$0	04	30	$1,423,700	$14,000	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,423,700	$127,000			$1,423,700	$170,000			$0	$0			$1,423,700	$14,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

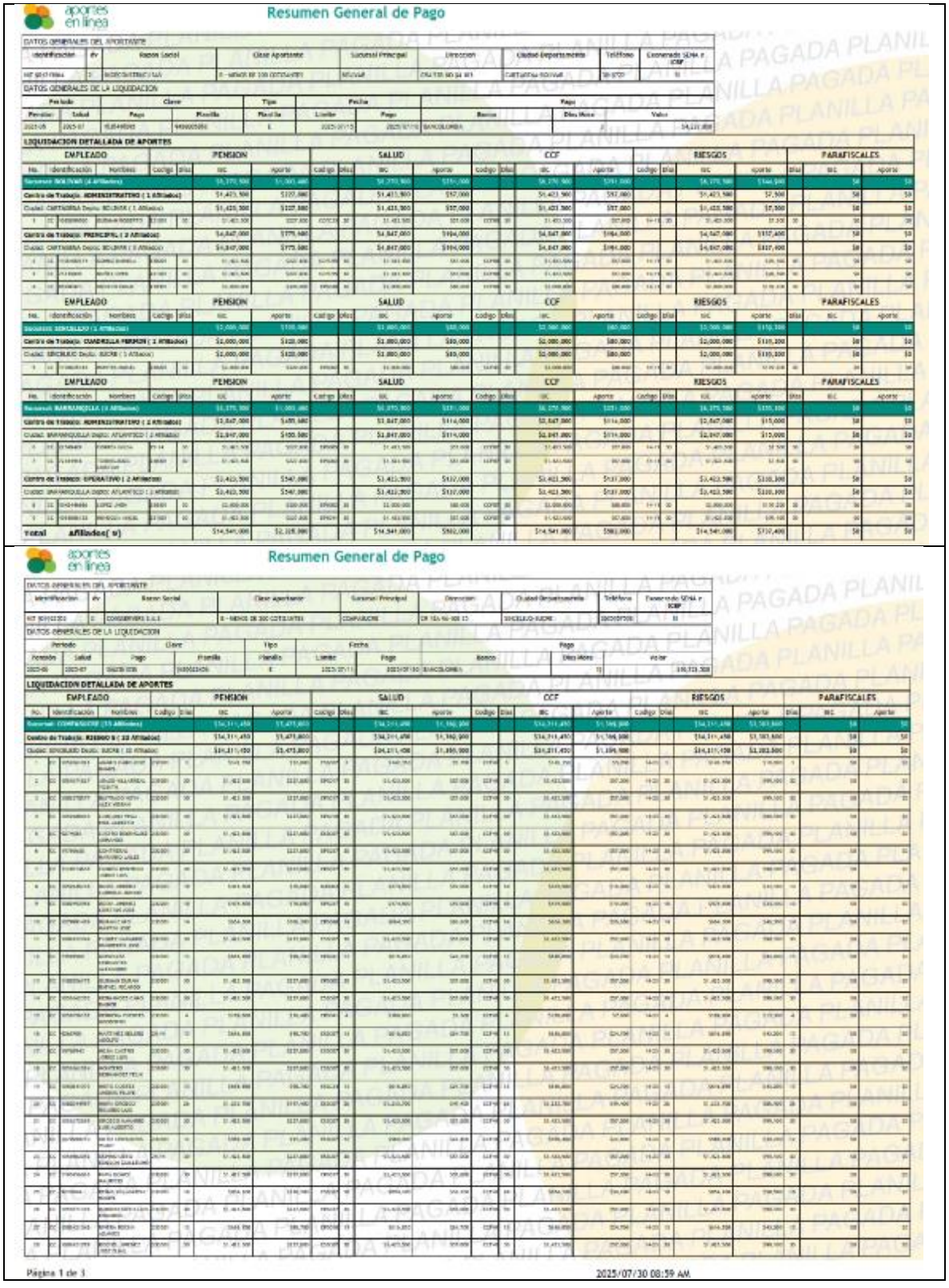
Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Convenio SENA e ICBF
NIT 8[illegible]79	5	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BLOQUE SAS	6 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 6 SUR 38	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3115005301	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Ajuste	Valor
2023-05	2023-07	1[illegible]4	1[illegible]0	1	2023/07/10	2023/07/12	BANCOLOMBIA	2	$6,[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Total	Afiliados(33)				$10,[illegible]	$4,[illegible]			$12,[illegible]	$1,[illegible]			$1,[illegible]	$1,[illegible]			$12,[illegible]	$2,[illegible]		$0	$0	



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901[illegible]2	3	[illegible]	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOLIVAR	[illegible]	CARTAGENA-BOLIVAR	66[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-06	2025-07	91854[illegible]	9[illegible]5	E	2025-07-11	2025-07-10	BANCOLOMBIA			34,121,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombres	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte
Sucursal: BOLIVAR (4 Afiliados)					$4,375,500	$1,001,400			$4,375,500	$350,000			$4,375,500	$350,000			$4,375,500	$144,500		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)					$1,403,500	$320,800			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$46,300		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,403,500	$320,800			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$46,300		$0	$0
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	$1,403,500	$320,800	[illegible]	30	$1,403,500	$112,000	[illegible]	30	$1,403,500	$112,000	[illegible]	30	$1,403,500	$46,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$4,847,000	$779,680			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$117,400		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)					$4,847,000	$779,680			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$117,400		$0	$0
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0

No.	EMPLEADO Identificación	Nombres	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte
Sucursal: SINCELEJO (3 Afiliados)					$2,880,000	$560,000			$2,880,000	$80,000			$2,880,000	$80,000			$2,880,000	$110,200		$0	$0
Centro de Trabajo: CIUDADELLA PERSON (1 Afiliados)					$1,000,000	$320,000			$1,000,000	$80,000			$1,000,000	$80,000			$1,000,000	$110,200		$0	$0
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$1,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$110,200		$0	$0
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0

No.	EMPLEADO Identificación	Nombres	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte
Sucursal: BARRANQUILLA (3 Afiliados)					$3,375,500	$1,001,400			$3,375,500	$337,000			$3,375,500	$337,000			$3,375,500	$335,100		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)					$2,847,000	$480,680			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$15,000		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)					$2,847,000	$480,680			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$12,000		$0	$0
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVO (2 Afiliados)					$1,403,500	$560,000			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$110,100		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)					$1,403,500	$560,000			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$112,000			$1,403,500	$110,100		$0	$0
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
Total afiliados(9)					$14,541,000	$2,328,980			$14,541,000	$562,000			$14,541,000	$562,000			$14,541,000	$737,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9[illegible]3	0	CONSTRUGAVI S.A.S	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONFIANCHE	CR 15A 64-[illegible] 15	SINCELEJO-SUCRE	60[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-06	2025-07	[illegible]	9[illegible]4	E	2025-07-11	2025-07-10	BANCOLOMBIA	11		110,723,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombres	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CONFIANCHE (15 Afiliados)					$14,211,450	$3,473,800			$14,211,450	$1,100,900			$14,211,450	$1,100,900			$14,211,450	$1,102,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (15 Afiliados)					$14,211,450	$3,473,800			$14,211,450	$1,100,900			$14,211,450	$1,100,900			$14,211,450	$1,102,500		$0	$0
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (15 Afiliados)					$14,211,450	$3,473,800			$14,211,450	$1,100,900			$14,211,450	$1,100,900			$14,211,450	$1,102,500		$0	$0
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	1	$0	$0
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	30	$0	$0
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	4	$0	$0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL PAGADO $ 209.700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL PAGADO $ 934.500

aportes en línea

Planilla Resumen

aportes en línea

Planilla Resumen

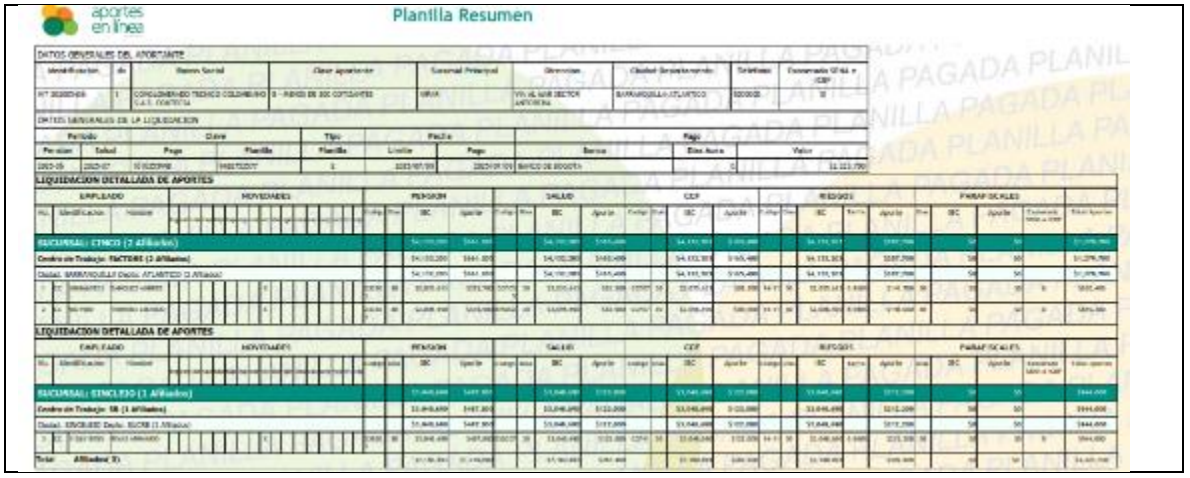


Ilustración 25. Constancia pago parafiscales
Fuente: Consorcio VIPAR.

5.11**Avance físico y financiero de la obra**.

En la siguiente ilustración se presenta físico presupuestal a fecha de corte del presente informe. El avance acumulado de ejecución de obras muestra una inversión en obra de $ 1.920.806.375,45 que incluye todas las actividades realizadas a la fecha.

CONTROL PRESUPUESTAL DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION				
MES	**ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES**	**ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES**	**INDICADOR (%)**	**PROYECTADO ($) MILLONES**
1	1.054.301.917,70	642.465.231,10	61%	$ 642.465.231,10
2	3.024.528.626,39	1.571.568.796,07	52%	$ 1.571.568.796,07
3	6.803.130.324,16	3.241.978.396,92	48%	$ 3.241.978.396,92
4	11.239.607.594,49	5.568.032.002,83	50%	$ 5.568.032.002,83
5	14.464.094.330,83	0,00	0%	$ -
6	16.143.998.114,72	0,00	0%	$ -
7	16.638.202.138,64	0,00	0%	$ -
8	17.484.100.564,85	0,00	0%	$ -
9	17.461.875.511,84	0,00	0%	$ -
10	17.791.344.861,12	0,00	0%	$ -
11	18.450.283.559,68	0,00	0%	$ -
12	18.779.752.908,96	0,00	0%	$ -
13	19.598.975.567,64	0,00	0%	$ -
14	20.756.569.004,64	0,00	0%	$ -
15	21.086.038.353,92	0,00	0%	$ -
16	21.415.507.703,20	0,00	0%	$ -
17	21.824.614.945,92	0,00	0%	$ -
VR. TOTAL	32.946.934.928,00	0,00	0%	$ -
COSTO FINAL PROYECTADO	32.946.934.928,00	**EJECUCIÓN PROYECTADA (%)**	100%	

Ilustración 26. Avance presupuestal
Fuente: Elaboración propia.

5.12**Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra**.
En el siguiente formato se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y se verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. En el presente periodo no se registran novedades contractuales respecto a los términos de las garantías.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES INTERVENTORIA	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DE BOLIVAR FECHA **JUNIO 30/2025**

CONTRATO No._ 3212 DE 2024 CONTRATISTA: **CONSORCIO VIPAR**

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ORDEN DE INICIO 26/03/2025
(Fecha en la cual se imparte)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO **18 MESES**
(Número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 25/09/2026

		VIGENCIA							
1. Garantía Única de Cumplimiento:	SI	DESDE:	26	3	2025	HASTA	25	1	2027
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	SI	DESDE:	26	3	2025	HASTA	25	9	2026
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e	SI	DESDE:	26	3	2024	HASTA	25	9	2029
1.3. Calidad de la obra	SI	DESDE:	25	9	2026	HASTA	25	9	2031
1.4. Calidad de los Estudios y Diseños	NO	DESDE:	D	M	A	HASTA	D	M	A
2. Responsabilidad Civil Extracontractu	SI	DESDE:	24	12	2024	HASTA	24	6	2026

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Contratos Adicionales: Modificación No. **Póliza No.**
BQ 100095647
BQ 100026836

Ilustración 27. Seguimiento a garantías contrato de obras
Fuente: Elaboración propia.

5.13 Otros documentos seguimiento mensual:

- Seguimiento a la inversión del Anticipo:

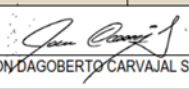
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PROGRAMACIÓN INICIAL	x	FECHA	1/04/2025	
REPROGRAMACIÓN				
CONTRATO No.	3212 de 2024			
OBJETO	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIAS URBANAS Y REHABILITACION DE PARQUES EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.946.936.114,00	TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIPAR 2024			
INTERVENTOR	CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03			
PLAZO	DIECIOCHO (18) MESES			
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	15%	$ 4.942.040.417,00	CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS	

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	MES 1	MES 2	MES 3	VALOR TOTAL	Porcentaje
1	Maquinaria, equipos y transporte	593.044.850,04	444.783.637,53	444.783.637,53	1.482.612.125,10	30%
2	Compra de materiales o suministros	1.729.714.145,95	1.729.714.145,95	0,00	3.459.428.291,90	70%
TOTAL		**2.322.758.995,99**	**2.174.497.783,48**	**444.783.637,53**	**4.942.040.417,00**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		APROBÓ	
Firma		Firma	
Nombre	JHON DAGOBERTO CARVAJAL SANCHEZ	Nombre	ADOLFO ARROYO ORTIZ
Cargo	Representante Legal	Cargo	Representante Legal

lustración 28. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Consorcio VIPAR

Con respecto al plan financiero de inversión del anticipo el contratista, en el presente periodo ha realizado los siguientes desembolsos:

ORDEN	ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
9	Movimientos de Tierra, Maquinaria, equipos y transporte	4/7/25	$ 48.847.326	INGECONSTRUJC
10	Ejecucion de obra, salarios	4/7/25	$ 1.333.105.012	JMD

lustración 29. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Consorcio VIPAR

5.14 **Seguimiento Programa de Obra**.

OBSERVACIONES:
1: Calle 17a: Tramo vial terminado y entregado

Se encuentra en intervención los tramos correspondientes a calle 23, la carrera 3 y la carrera 4. Resumidos así:

2: TRAMO. Calle 23: Comprende el tramo comprendido entre la carrera 1 y la calle 4 con un total de 356,36 ml a intervenir. A fecha se han intervenido un total de 180,00 ml del tramo vial, con pavimento rígido. Al realizar el ajuste de la inversión en este tramo con respecto al corte anterior, la inversión corresponde a un porcentaje del 49,33%. No se registra otra actividad. Pendientes demoliciones por afectación de aceros de transferencia en placas a continuar.

TRAMO 3: Carrera 3: Comprende el tramo comprendido entre calle 25 y calle 26, en una longitud de 136 ml, con reemplazo de tubería sanitaria y construcción de pavimento rígido. A la fecha se tiene un avance en este tramo corresponde al reemplazado de 78,00 ml de tubería sanitaria de 8" ., En el presente periodo se avanzó en relleno en subbase y conformación de suelo cemento, al igual que construcción de registros domiciliarios, e instalaciones sanitarias domiciliarias, lo que representa un porcentaje total de avance del 46,66% respecto a la inversión asignada a este tramo vial.

TRAMO 4: Carrera 4: Comprante en total la intervención de 1074,00 ml de vía, que incluye demolición de cunetas y bordillos y pavimentación en concreto rígido con bordillos y andenes. En el presente periodo, se continua con demolición de pavimentos, cunetas bordillos y andenes, excavaciones, conformación de subrasante, geotextil, subbase, suelo cemento y pavimento en concreto. A la fecha se registra el avance en andenes, bordillos, se avanza igualmente en actividades de excavación, geotextil, base y suelo cemento y pavimento en concreto; así mismo, consolidación de fallos conforme a lo indicado en estudios técnicos. En resumen, el avance corresponde al 67,58 % respecto a la inversión asignada a este tramo vial

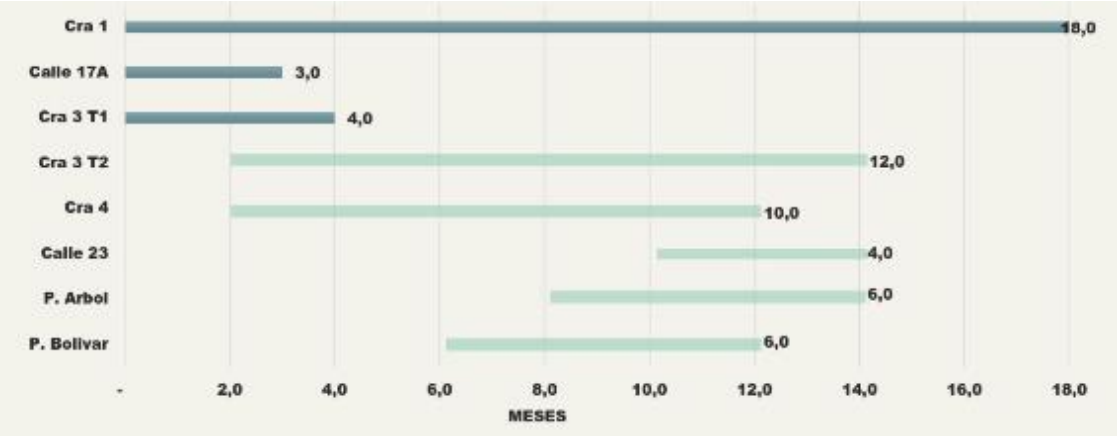


Ilustración 30. Cronograma de obras.
Fuente; Consorcio VIPAR

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y REHABILITACION DE PARQUES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.”
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	495 DEL 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUGAVIBOLIVAR 03
REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO ENRRIQUE ARROYO ORTIZ
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL	**$ 1. 343.424.796,00**
PLAZO TOTAL	DIESIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	JAVIER OYOLA

Tabla 8. **Información General del contrato de interventoría**

Fuente: Propia del autor.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

Se realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones suscritas en el pliego de condiciones, para las diferentes actividades ejecutadas, informando y requiriendo al contratista sobre observaciones, detalles y sugerencias durante el proceso constructivo. De igual forma se ha coordinado el desarrollo de comités de obra, en los cuales se han expuesto las distintas observaciones y dificultades surgidas de los procesos constructivos, con la toma de decisiones sobre mejoramientos de suelos, a fin de garantizar la estabilidad y buena calidad de la obra. Adicionalmente, en específico se implementaron las siguientes actividades:

- Control permanente sobre la realización de actividades de obra. En consecuencia, se realizan diversas observaciones y recomendaciones sobre los procesos utilizados en obra.
- Se revisan las competencias del personal que se prevea ingresar a obras y la organización de cargos y funciones para el desarrollo de actividades.
- Control específico sobre el cumplimiento de especificaciones técnicas y planos constructivos aprobados para la construcción. Se evaluaron los diseños de mezcla y granulometría para concretos en obra. Se realizaron los resultados de los ensayos de compactación en la subbase de estructuras conforme a las exigencias técnicas del proyecto.
- Se realiza un control y seguimiento permanente de los ajustes con relación al cronograma de obra aprobado; como resultado de ello se realizaron recomendaciones al contratista de obra sobre incrementar ritmo de trabajo en actividades.
- Se Lleva control en los comités y visitas realizadas a la obra, para tratar temas técnicos, diseño y avance de la obra, en el cual se tratan temas puntuales y establecen compromisos por parte del contratista e Interventoría.
- Se realiza control de cantidades de obra y presupuesto del proyecto para llevar un control financiero continuo; en este sentido se ha requerido al contratista para la verificación permanente de esta obligación contractual.
- Se realizó supervisión al proceso de ingreso de personal a la obra que cumplan con todos los requisitos de afiliaciones de seguridad social, para este control se solicita entrega de la documentación que evidencia las afiliaciones del personal al Plan Obligatorio de Salud, Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales.
- Diligenciamiento diría de las actividades ejecutadas, equipos y personal del proyecto en el libro diario (Bitácora) de obras.

- Acompañamiento permanente en la obra para generar soluciones, en los distintos procesos de avance de obras. En este sentido, se han evaluado y concertado anchos de calzada en atención al replantea de las obras presentado por el contratista.
- Se realiza un seguimiento para el control del estado y la cantidad de los equipos empleados; en razón de ello se verificó el cumplimiento del contratista para la plena operatividad del vibrocompactador 2.
- Se realiza acompañamiento en la implementación de la política de seguridad y salud en el trabajo, en las actividades diarias de la obra.

5.3 Informes especialistas.
En el presente periodo no se presentaron informes por especialistas

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Control diario del equipo de la Interventoría.

En cumplimiento de la verificación del estado de la maquinaria y equipos dispuestos en la obra se tiene la siguiente relación, especificando el estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

MAQUINARIA Y EQUIPO	RELACION DE DIAS CALENDARIO DEL 1 al 31 de julio de 2025																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EQUIPO . MUESTRAS PARA ENSAYOS.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

Tabla 9. Equipo en obra, contrato Interventoría.
Fuente: Propia

6.2. Control diario del personal de Interventoría.

El Interventor del Contrato de interventoría relaciona el personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aceptada por el Instituto. Se dejará constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal, de tal forma que se mantenga indemne a la Entidad frente a cualquier posible reclamación.

ITEMS	CANTIDAD	DEDICACION	CARGO/OFICIO	NOMBRE
1	1	60%	Director de interventoría	Adolfo Enrique Arroyo Ortiz
2	1	100%	Residente de interventoría	Allen Mauricio Pájaro Zapardiel
3	1	50%	Arquitecto residente de interventoría	Jorge Eliecer Cárcamo Vega
4	1	66,67%	SISO	Adriana Saenz Ballesteros
5	1	66,67%	Auxiliar de interventoría	Edward Yoel Álvarez Navarro
6	1	30%	Profesional social	Julieth Melissa Velásquez Yepes
7	1	30%	Comisión de topografía con equipo	Iván Andrés Pinilla Cortes
8	1	100%	Secretaria	Yesica Tatiana Uricoechea Suarez

9	1	100%	Conductor	Richard López Leguizamón
10	1	30%	Especialista en vías y pavimentos	Gisela Córdoba Londoño
11	1	3%	Arquitecto diseñador	Nelson Orlando Porras Maldonado
12	1	2,22%	Ingeniero residente eléctrico	Fausto Vladimir Parra Riaño
13	1	3,33%	Especialista en hidráulica	Jairo Alonso Zorro Roa

Tabla 10. Equipo en obra.
Fuente: Propia.

EL inspector de obra y trabajadora social corresponden a personal de la zona, contratado para este proyecto

6.3. Información financiera Contrato de Interventoría.

En el presente periodo no se han tramitado actas de pago a interventoría.

6.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social.

Se certifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por la Interventoría en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. Si aplica.

En el cual el Interventor realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad definido para el contrato.

6.7. Otros documentos seguimiento mensual:

6.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Para el contrato de interventoría, no aplica anticipo.

.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como aspecto final del presente informe se tiene:

- ✓ En relación con la verificación de documentación a personal en obra el contratista cumplió con los procesos de afiliación a Sistemas de Seguridad Social.
- ✓ El contratista ha venido cumpliendo con los requerimientos de interventoría en cuanto aspectos técnicos en obra, tales como, toma de muestras y resultados de ensayos de conformidad con lo indicado en planos y demás documentos técnicos del proyecto.

- ✓ El contratista ha dado cumplimiento a los compromisos sobre disponer en plena operatividad los equipos en obra, derivado del seguimiento y requerimientos de interventoría.

- ✓ El contratista ha dado cumplimiento al Plan de inversión del anticipo en los términos acordados.

- ✓ Respecto a la implementación del Plan de Manejo Ambiental y la implementación del Plan del componente Social, el contratista ha descrito y desarrollado consistentemente las acciones para el desarrollo normal del contrato.

- ✓ Para el seguimiento de obras en el presente informe, con referencia al flujo de inversión presentado por el contratista de obras, se evidencia una desviación en la inversión del contrato del 17,21 %, medida desde un 34,11% , contra un 16,90% de ejecución total; no obstante, cabe resaltar que actividades por obras puntuales de estabilización de subrasante y reparaciones por averías e imperfecciones existentes, en ductos de servicios públicos, que han requerido atención coordinada con las empresas prestadoras para realizar reparaciones eficientes. Se relaciona igualmente que el inicio de intervención en calle la Frescura con incidencia en este tiempo contractual, aun no se autoriza por parte del ente contratante.

8. ANEXOS

Anexo 1. Soportes técnicos
Anexo 2. Soportes administrativos
Anexo 3. Soportes SST
Anexo 4. Soportes Sociales
Anexo 5. Soportes ambientales

Informe presentado por:

ADOLFO ARROYO
Director de Interventoría
CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03

Anexo # 1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO
CARRERA 3ra



Relleno sobre fallo consolidado con material rocoso esp= 40 - 50 cm



Relleno y compactacion con subbase



Conformación y compactación de subbase



Avance en Suelo cemento y control topográfico

CARRERA 4ta



Relleno y compactación de subbase

Avance de actividad de pavimento en concreto.


Avance pavimentación, suministro de acero transferencia.



Avance en actividad de excavación y demoliciones



Avance en suelo cemento



Avance en construcción de bordillos y andenes



Avance en conformación de bordillos y andenes



Avance en fundida de pavimento. MR 40, se observan actividades preliminares de alistamiento.



Toma de muestras para material de suelo cemento en obra.